

Salta, 21 MAR 2022

RESOLUCIÓN N° 072

Expediente N° 14160/21

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Cristian Daniel GONZÁLEZ, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Cristian Daniel GONZÁLEZ ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2020.


Que por Resolución FI N° 186-D-2021 se le otorgaron Equivalencias Totales en las asignaturas: "Física I", "Análisis Matemático I", "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" y "Física II".

Que mediante Nota N° 1127/21 solicita el reconocimiento de las materias "Introducción a los Circuitos Eléctricos" y "Laboratorio 1", aprobados en la carrera de Técnico Electrónico Universitario.

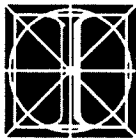
Que el Sr. GONZALEZ promocionó en el Segundo Cuatrimestre promocionó la asignatura "Informática", se incluye solamente el informe de la materia "Introducción a los Circuitos Eléctricos".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE



ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL en la asignatura "Introducción a los Circuitos Eléctricos" que el Sr. Cristian Daniel GONZÁLEZ, L.U. N° 314932, Documento de Identidad N° 33994187, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, aprobó en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad y que se detalla a continuación:



Expediente N° 14160/21

FACULTAD DE INGENIERÍA - INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA	
	MATERIAS APROBADAS	APLAZOS REGISTRADOS
INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS	Por INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS: aprobada el 04/12/2009 con Nota 4 (CUATRO), según consta en Libro 2A, Acta 0217, Folio 1.	NINGUNO

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Cristian Daniel GONZÁLEZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI **072**

**SR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN**  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**-D-2022-**

**Ing. HECTOR RAÚL CASADO**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa